



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CONSULTA MEDICA (Atención a la Salud)		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Llevar a cabo consulta médica de primer contacto (primer nivel) mediante una entrevista, exploración física médica, diagnóstico y tratamiento del paciente.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	ATS/01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2026 Sección 7ma. Dirección de Atención a la Salud, artículo 115, 116 y 117.		
DOCUMENTO A OBTENER	Receta Medica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada y obtenida en el documento
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del usuario y en caso de alguna sintomatología o enfermedad ya diagnosticada		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
REGISTRO EN RECEPCIÓN	NO	1	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2026 Sección 7ma. Dirección de Atención a la Salud, artículo 115, 116 y 117.
CURP			
COMPROBANTE DE DOMICILIO			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernemos con el Corazón!
2025-2027



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Credencial de Elector	SI	1	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capítulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2026 Sección 7ma. Dirección de Atención a la Salud, artículo 115, 116 y 117.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Realizar historial clínico por parte del médico tratante	SI	1	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capítulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2026 Sección 7ma. Dirección de Atención a la Salud, artículo 115, 116 y 117.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1-. Acudir al consultorio médico de la casa de salud 2-. Solicitar una consulta 3-. Registro de datos del paciente 4- Toma de signos vitales 5- En caso de urgencias toma de signos vitales y atención inmediata			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 minutos			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NO	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	En caso de acudir en estado alcohólico o bajo efectos de alguna sustancia psicotrópica o enervante.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl		
DOMICILIO				
CALLE	Av. Alfredo del Mazo esquina Av. Tezozomoc			NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	Alfredo Baranda	MUNICIPIO	Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



C.P.	56510	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes De 9:00 am. a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Casa de Salud Xico la Laguna Calle Javier Torres esquina Calle Eucalipto, Colonia: Xico la Laguna, C.P.: 56614, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00a 13:00 horas. Casa de Salud Xico III Sur 20 esquina Poniente 17, Colonia: San Miguel Xico III Sección, C.P.: 56613, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Casa de Salud María Isabel Av. Comonfort esquina Poniente 16, Colonia: María Isabel, C.P.: 56615, lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a las 13:00 horas. Dirección de Atención a la Salud Av. Alfredo del Mazo, Esquina Av. Tezozómoc, Colonia: Alfredo Baranda, C.P.: 56610, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a las 13:00 horas. Casa de Salud Santa Cruz, oriente 7 esquina Manuel Altamirano colonia Santa Cruz, C.P. 56617, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas, y los sábados de 9:00 a las 13:00 horas. Casa de Salud Xico II Sur 20 esquina Poniente 3 colonia San miguel Xico II sección, C.P. 56613, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas y los sábados de las 9:00 a las 13:00 horas. Casa Cerro del Márquez Duque de Lerma y Conde Valladolid, colonia Cerro del Márquez C.P. 56614, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas y sábados de las 9:00 a las 13:00 horas. Casa de Salud Jardín Calle Oriente 4, Esquina Av., Xicoténcatl.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl		
DOMICILIO				
CALLE	Av. Alfredo del Mazo esquina Av. Tezozómoc			NO. INT. Y EXT.
COLONIA	Alfredo Baranda			S/N
C.P.	56510	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes De 9:00 am. a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUENTAN CON ESPECIALIDADES?			
RESPUESTA:	Si, solo en jornadas de salud			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUENTAN CON MEDICAMENTO?			
RESPUESTA:	Si, se cuenta con un cuadro básico de medicamentos de primer nivel, solo si está en existencia			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN?			
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 horas. Y sábados de 9:00 am a 13:00 horas			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ: M.C.Y.H. RAUL MORA XICOTENCATL	VISTO BUENO: M.C.Y.H. RAUL MORA XICOTENCATL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____ 09 ____ / ____ 02 ____ / ____ 2026 ____.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	